



COMUNICADO

El Órgano Electoral Plurinacional comunica a las y los postulantes a Vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y de los Tribunales Electorales Departamentales (TED) que este sábado 7 de diciembre la atención de los trámites de Certificación de No Militancia y Certificación de No Haber sido Dirigente o Candidato se realizará normalmente en el TSE y los TED; mientras que el Certificado de Inscripción en el Padrón Electoral Biométrico se entregará en las oficinas departamentales del Serecí.

La atención será de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30. En el departamento del Beni, además del sábado, se atenderá también el domingo de 8:30 y 12:30.

El trámite es personal.

La Paz, 6 de diciembre de 2019